Radicado No.: 3-2022-016013
Fecha: 29-06-2022

Código Dependencia: 3200
Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ().

Memorando

Bogotá, D.C.

PARA: Claudia Liliana Martínez Melo
Grupo De Gestión Contractual

DE: Dirección de Energía Eléctrica

ASUNTO: Solicitud Otrosí No 1 al contrato PRONE GGC 503-2022 suscrito con la ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E.S.P.

Por medio del presente Memorando me permito solicitar **se adelante el trámite de Otrosí No. 1 del Contrato PRONE GGC 503-2022,** con fundamento en las consideraciones que se incluyen a continuación,

CONTRATO Y TRÁMITES CONTRACTUALES.

1. Que el 28 de enero de 2022, el Ministerio de Minas y Energía y la **ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E.S.P,** suscribieron el Contrato de Prestación de Servicios PRONE GGC No. 503 de 2022, cuyo objeto es *"Mejorar la calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica en los barrios subnormales del mercado de comercialización del OPERADOR DE RED ubicados en los municipios del Sistema Interconectado Nacional – SIN – conforme los reglamentos técnicos vigentes, legalizando los usuarios y adecuando las redes eléctricas mediante la ejecución del proyecto (NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN DEL BARRIOS BRISAS DEL VENADO – NEIVA), el cual será ejecutado por el OPERADOR DE RED bajo su responsabilidad, en los términos del presente contrato, para la entrega al MINISTERIO y el cual es financiado con fondos del Programa de Normalización de Redes Eléctrica – PRONE".*

2. Que de conformidad con la cláusula segunda del anexo de la minuta electrónica del contrato el plazo de ejecución es de VEINTE (20) AÑOS contados a partir de la suscripción del acta de inicio del presente contrato.

3. Que el valor del contrato se estableció en la suma de **NOVECIENTOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($900.379.045,00).**

4. Que el presente Otrosí no implica adición del valor establecido en el Contrato Interadministrativo **PRONE GGC No. 503 de 2022**.

5. Que de conformidad con Clausula Trigésima del contrato toda modificación o enmienda total o parcial del presente Contrato deberá estar justificada, estar suscrita por las Partes y constar por escrito y modificación se realizará mediante la plataforma transaccional SECOP II.

6. Que mediante informe de supervisión, el supervisor justifica la solicitud de modificación y manifiesta lo siguiente:

"(...)

1. OBJETO DEL INFORME

Efectuar el análisis técnico y administrativo respecto a la solicitud de ***ampliación del plazo de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación*** *del Contrato* ***PRONE GGC 503 de 2022****, atendiendo solicitud remitida por el Operador de Red ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E.S.P., - ELECTROHUILA S.A. E.S.P., mediante radicado No. 1-2022-023482 del 24 de junio de 2022 y alcance del 29 de junio de 2022.*

2. ALCANCE DEL OBJETO DEL INFORME

El informe tiene como alcance:

a) Presentar los análisis técnicos respecto a la solicitud de ***ampliación del plazo de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación*** *del Contrato PRONE GGC 503 de 2022.*
b) Dar cumplimiento al procedimiento de administración de convenios/contratos financiados con recursos de los fondos de apoyo del sector eléctrico (FAER, FAZNI y PRONE), establecido por el Ministerio de Minas y Energía.
c) Efectuar los análisis requeridos para dar viabilidad o no a la solicitud de ***ampliación del plazo de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación*** *del Contrato PRONE GGC 503 de 2022.*

3. DESARROLLO

(...)

d) Que se firmó acta de inicio el 24 de febrero de 2022 y se definió que la actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación va hasta el 28 de enero de 2023.
e) Que el estado financiero del contrato es el siguiente:

I. El valor del contrato es de $900.379.045,00 y los valores discriminados por vigencias de conformidad a la cláusula Tercera del contrato son:

VIGENCIAS	VALOR TOTAL DEL PROYECTO	USUARIOS POTENCIALES	APORTE PRONE
VALOR TOTAL DE PROYECTO APROBADO	$ 900.379.045,00	169	$ 900.379.045,00
VIGENCIA 2022			$900.379.045,00

II. De conformidad con la CLÁUSULA CUARTA - FORMA Y CONDICIONES DE DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS, los desembolsos realizados al Contrato PRONE GGC 503 de 2022, a la fecha son:

PAGOS DESEMBOLSOS	REQUISITOS	VIGENCIA	VALOR A DESEMBOLSAR	FECHA	SALDO DESEMBOLSADO
PRIMER DESEMBOLSO	A la entrega del contrato encargo fiduciario, aprobación de garantías y acta de inicio	2022	$ 450.189.522,00	-	$ 0,00
SEGUNDO DESEMBOLSO	Avance del 10% de obra avalado por interventoría	2022	$ 90.037.904,00	-	$ 0,00
TERCER DESEMBOLSO	Avance del 40% de obra avalado por interventoría	2022	$ 180.075.809,00	-	$ 0,00
CUARTO DESEMBOLSO	Avance del 60% de obra avalado por interventoría	2022	$ 90.037.904,00	-	$ 0,00
QUINTO DESEMBOLSO	Avance del 80% de obra avalado por interventoría	2022	$ 45.018.952,00	-	$ 0,00
SEXTO DESEMBOLSO	Avance del 100% de obra avalado por interventoría mediante acta de recibo y entrega	2022	$ 45.018.952,00	-	$ 0,00
TOTAL			**$18.519.374.076,00**	-	**$ 0,00**

f) Las partes acuerdan la inexistencia de remuneración de la actividad de construcción y *puesta en operación.*

4. SOLICITUD DEL OPERADOR DE RED.

ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P. – ELECTROHUILA S.A E.S.P., mediante radicado No. 1-2022-023482 del 24 de junio de 2022, presenta solicitud de ***ampliación del plazo de la***

Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación *del contrato PRONE GGC 503 de 2022, en los siguientes términos:*

"(...) En el marco de la ejecución del cronograma del contrato PRONE GGC 503 de 2022, me permito solicitar la modificación del cronograma establecido en el Anexo 2 del contrato, conforme a lo expuesto a continuación:

1. ANTECEDENTES

1. *El 28 de enero de 2022 se suscribe por las partes el contrato de prestación de servicios PRONE GGC No. 503 de 2022.*
2. *El 24 de febrero de 2022, se suscribe acta de inicio y se actualiza el cronograma del contrato.*

2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO Y RESTRICCIONES

A. Actualización del cronograma a partir del acta de inicio cambia de vigencia el cronograma.

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo de la cláusula segunda – Plazo que dispone: "(...) al remitir el acta de inicio deberá aportar el cronograma actualizado correspondiente al anexo 2 del presente contrato, el cual, deberá ser actualizado con la fecha real de suscripción de dicha acta", el 24 de febrero de 2022 se procedió a actualizar el cronograma contenido en el Anexo 2 de acuerdo con la fecha de suscripción del acta de inicio, modificando con ello la fecha de finalización del mismo hasta la vigencia 2023, ocasionando con dicho cambio de vigencia la necesidad de surtir un trámite interno adicional para la aprobación de vigencias futuras, aplicable tanto para la suscripción del encargo fiduciario como para la contratación de la interventoría y la obra.

El proceso de aprobación de las vigencias futuras se tramita internamente con mínimo treinta (30) días calendario de anticipación, dado que la Junta directiva aprueba en dos (2) instancias; primero en un comité que se realiza los primeros 15 días del mes y en segunda instancia ante la junta directiva que tiene sesión los últimos días de cada mes.

Debido a que la vigencia del contrato se extendió hasta el 2023 de acuerdo con la nueva fecha de terminación fijada al momento de suscribir el acta de inicio, este trámite interno no estaba inicialmente contemplado dentro del cronograma de actividades, razón por la cual, al ser indispensable para la contratación prevista para la Etapa 1, dicha autorización fue presentada y se obtuvo hasta el día 27 de mayo del 2022.

B. Contratación del encargo fiduciario y la interventoría.

Que se requiere modificación del término establecido en la Actividad 15 de la ETAPA 1 – ACTIVIDADES PREVIAS A LA CONTRATACIÓN DE OBRA, ya que se requiere tiempo adicional para la revisión del cronograma oficial para las etapas siguientes, toda vez que debido a los retrasos para la contratación del encargo fiduciario y a que por ello no se ha realizado la incorporación de recursos al presupuesto de Electrohuila para la contratación del encargo fiduciario y la interventoría del proyecto mediante la modalidad de Licitación Pública conforme a nuestro manual de contratación.

Que las condiciones actuales del contrato interadministrativo PRONE GGC 503 2022 y los antecedentes de otros proyectos similares, no podríamos asumir un contrato de prestación de servicio de interventoría, sin tener asegurado que el contrato interadministrativo otorgue un reconocimiento al Operador de Red para el pago de estos servicios en caso de que el proyecto no sea viable después de la verificación y replanteo en campo.

Una vez evaluada las anteriores situaciones, consideramos pertinente solicitar al Ministerio de Minas y Energía la ampliación del plazo de ejecución de la Actividad 15 de la Etapa 1 en noventa y dos (92) días calendario teniendo en cuenta que fue sólo hasta el 27 de mayo que se aprobó el inicio del proceso de las contrataciones, para lo cual se propone el siguiente cronograma:

ANEXO No. 2 CRONOGRAMA

CONTRATO PRONE GGC No. 503 - 2022 MINENERGIA - OR

PROYECTO	**NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN DEL BARRIO BRISAS DEL VENADO - NEIVA**
OPERADOR DE RED:	**ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E.S.P**

CRONOGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN

FECHA ACTA DE INICIO (Fecha estimada se ajustará el cronograma a la fecha efectiva del acta de inicio)	**24/02/2022**
PLAZO DEL CONTRATO	**20 AÑOS**
PLAZO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN (Plazo en meses entre el acta de Inicio y la finalización de la actividad)	**11,27**

Item	Actividad	Duración (días)	Fecha Inicio	Fecha Final	DOCUMENTOS SOPORTE
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:					
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.	15	24/02/2022	11/03/2022	Entrega Contrato Encargo Fiduciario
	Incorporación de los recursos al				

2	presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	N/A	N/A	N/A	Certificación
3	Elaboración de pliegos de contratación de interventoría	20	11/03/2022	31/03/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
4	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda de proceso de contratación de interventoría	20	1/04/2022	21/04/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
5	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas del contrato de Interventoría	12	22/04/2022	4/05/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
6	Suscripción del Contrato de Interventoría y suscripción del acta de inicio.	21	5/05/2022	26/05/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
7	Revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto.	20	27/05/2022	16/06/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
8	Realización de socialización y verificación de usuarios.	20	27/05/2022	16/06/2022	ACTAS
9	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo.	20	27/05/2022	16/06/2022	Planos / Actas
10	Verificar la realización de las consultas previas, en caso de ser necesarias. (En caso de Aplicar)	N/A	N/A	N/A	N/A
11	Verificación de la existencia de las servidumbres y/o permisos de paso necesarias. (En caso de aplicar)	N/A	N/A	N/A	N/A
12	Verificación de licencia o permiso ambientales necesarios, y planes de aprovechamiento forestal, según corresponda. (En caso de Aplicar)	N/A	N/A	N/A	N/A

13	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	20	27/05/2022	16/06/2022	Certificación Municipal
14	Elaboración de pliegos de contratación de obra	28	2/04/2022	30/04/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
15	Con base en toda la información recopilada en los literales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle exigido por el MINISTERIO.	104	17/06/2022	29/09/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
b) Etapa 2 – Actividades de contratación de obras:					
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	10	1/05/2022	11/05/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	10	12/05/2022	22/05/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
3	Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.	20	25/05/2022	14/06/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS y copias de contratos
4	Enviar cronograma de obra con horizonte semanal aprobado por la interventoría	107	15/06/2022	30/09/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
c) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación:					
1	Actividades o ítems relevantes de suministro y construcción. (**Desplegar las actividades de ejecución)**				
1.1	**REDES DE MEDIA TENSION**				
1.1.1	Replanteo de obras	15	15/06/2022	30/06/2022	Informe de avance
1.1.2	Giro de anticipos	180	1/07/2022	28/12/2022	
1.1.3	Apertura de huecos	30	1/07/2022	31/07/2022	Informe de avance
1.1.4	Suministro e instalación de postes MT	30	1/07/2022	31/07/2022	Informe de avance
1.1.5	Suministro de herrajes, aisladores y armada/vestida de postes MT	40	8/07/2022	17/08/2022	Informe de avance

1.1.6	Suministro de cable, tendido y tensionado de red MT	40	24/07/2022	2/09/2022	Informe de avance
1.2	**CENTROS DE TRANSFORMACIÓN**				
1.2.1	Suministro e instalación de transformadores	20	4/09/2022	24/09/2022	Informe de avance
1.2.2	Suministro e instalación de protecciones	20	4/09/2022	24/09/2022	Informe de avance
1.2.3	Suministro de cable, herrajes e instalación de puesta a tierra transformadores	20	4/09/2022	24/09/2022	Informe de avance
1.3	**REDES DE BAJA TENSIÓN**				
1.3.1	Apertura de huecos	30	21/06/2022	21/07/2022	Informe de avance
1.3.2	Suministro e instalación de postes secundarios BT	30	21/06/2022	21/07/2022	Informe de avance
1.3.3	Suministro de herrajes, instalación de templetes y armada/vestida de postes BT	20	28/06/2022	18/07/2022	Informe de avance
1.3.4	Suministro de cable, tendido y tensionado de red BT	31	7/07/2022	7/08/2022	Informe de avance
1.3.5	Instalación de puestas a tierra BT	20	22/07/2022	11/08/2022	Informe de avance
1.4	**MEDIDA**				
1.4.1	Suministro e instalación de medidores	85	12/08/2022	5/11/2022	Informe de avance
1.4.2	Suministro de cable y herrajes e instalación de acometidas	85	12/08/2022	5/11/2022	Informe de avance
1.5	**PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO**				
1.5.1	Inspectoría RETIE	29	6/11/2022	5/12/2022	Informe de avance
2	Acta de recibo de obras	15	8/12/2022	23/12/2022	Actas
3	Actas de liquidación de los contratos de interventoría, suministro y obra, según corresponda.	33	30/11/2022	2/01/2023	Actas
d) Etapa 4 – Actividades de cierre recibo y entrega de la infraestructura:					
1	Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el MINISTERIO, el OPERADOR DE RED y el interventor.	15	28/12/2022	12/01/2023	Actas
2	Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito	45	3/01/2023	17/02/2023	Reportes de obra, Certificación Bancaria de cancelación de cuenta, Informe final del Encargo Fiduciarios
3	Entrega de todos los documentos, soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requeridos para iniciar el trámite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato	15	13/01/2023	28/01/2023	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos
4	Finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación	15	13/01/2023	28/01/2023	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos

Cabe resaltar que las modificaciones aquí expuestas no requieren adición presupuestal (...)".

Adicionalmente, el MINISTERIO mediante correo electrónico solicitó dar claridad y soporte a la solicitud, en los siguientes términos:

"(...) Buenos días estimados ELECTROHUILA,

Dado el alcance de su solicitud y de acuerdo a lo conversado, nos permitimos solicitarles que por favor nos alleguen los documentos soporte a la prórroga solicitada, pues no se evidencia de forma clara los días requeridos, si bien la aprobación por parte del comité se dio el día 27 de mayo de 2022, requerimos que se evidencie la labor realizada internamente para lograr dicho objetivo, ya sea mediante correos enviados a los integrantes del comité y la junta directiva, invitación a reuniones y demás documentos soporte. Adicionalmente, se debe ajustar el cronograma pues adicionando los días solicitados al plazo en las etapas 1 y 2, se debían desplazar automáticamente los plazos de las etapas 3 y 4. Quedamos atentos. Muchas gracias"

A lo cual ELECTROHUILA mediante comunicación del 29 de junio de 2022 dio alcance así:

"(...)

1. *ANTECEDENTES*

 i. El 28 de enero de 2022 se suscribe por las partes el contrato de prestación de servicios PRONE GGC No. 503 de 2022.
 ii. El 24 de febrero de 2022, se suscribe acta de inicio y se actualiza el cronograma del contrato.

2. *AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO Y RESTRICCIONES*

 A. Actualización del cronograma a partir del acta de inicio cambia de vigencia el cronograma.

 De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo de la cláusula segunda – Plazo que dispone: "(...) al remitir el acta de inicio deberá aportar el cronograma actualizado correspondiente al anexo 2 del presente contrato, el cual, deberá ser actualizado con la fecha real de suscripción de dicha acta", el 24 de febrero de 2022 se procedió a actualizar el cronograma contenido en el Anexo 2 de acuerdo con la fecha de suscripción del acta de inicio, modificando con ello la fecha de finalización del mismo hasta la vigencia 2023, ocasionando con dicho cambio de vigencia la necesidad de surtir un trámite interno adicional para la aprobación de vigencias futuras, aplicable tanto para la suscripción del encargo fiduciario como para la contratación de la interventoría y la obra.

 El proceso de aprobación de las vigencias futuras se tramita internamente con mínimo treinta (30) días calendario de anticipación, dado que la Junta directiva aprueba en dos (2) instancias; primero en un comité que se realiza los primeros 15 (Anexo 1) días del mes y en segunda instancia ante la junta directiva que tiene sesión los últimos días de cada mes.

Debido a que la vigencia del contrato se extendió hasta el 2023 de acuerdo con la nueva fecha de terminación fijada al momento de suscribir el acta de inicio, este trámite interno no estaba inicialmente contemplado dentro del cronograma de actividades, razón por la cual, al ser indispensable para la contratación prevista para la Etapa 1, dicha autorización fue presentada y se obtuvo hasta el día 27 de mayo del 2022 (Anexo 2).

ACTIVIDAD	*INICIO*	*FIN*	*Días*
Tramites previos a la Junta Directiva	*29/04/2022*	*13/05/2022*	*14*
Tramites Junta Directiva	*13/05/2022*	*27/05/2022*	*14*

Los tramites de vigencias futuras se iniciaron junto con la finalización de la junta directiva del 29 de abril del 2022 (Anexo 3).

B. Contratación del encargo fiduciario y la interventoría.

Que se requiere modificación del término establecido en la Actividad 15 de la ETAPA 1 – ACTIVIDADES PREVIAS A LA CONTRATACIÓN DE OBRA, ya que se requiere tiempo adicional para la revisión del cronograma oficial para las etapas siguientes, toda vez que debido a los retrasos para la contratación del encargo fiduciario y a que por ello no se ha realizado la incorporación de recursos al presupuesto de Electrohuila para la contratación del encargo fiduciario y la interventoría del proyecto mediante la modalidad de Licitación Pública conforme a nuestro manual de contratación.

Una vez evaluada las anteriores situaciones, consideramos pertinente solicitar al Ministerio de Minas y Energía la ampliación del plazo de ejecución de la Actividad 15 de la Etapa 1 y la Actividad 4 de la Etapa 2 en veinte ocho (28) días calendario teniendo en cuenta que fue sólo hasta el 27 de mayo que se aprobó el inicio del proceso de las contrataciones, para lo cual se propone el siguiente cronograma:

CONTRATO PRONE GGC 503 DE 2022 - MINENERGIA - OR	
PROYECTO	**NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN DEL BARRIO BRISAS DEL VENADO - NEIVA**
OPERADOR DE RED:	**ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E.S.P**
CRONOGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN	
FECHA ACTA DE INICIO (Fecha estimada se ajustará el cronograma a la fecha efectiva del acta de inicio)	24/02/2022
PLAZO DEL CONTRATO	**20 AÑOS**

PLAZO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN (Plazo en meses entre el acta de Inicio y la finalización de la actividad)		11,27			
Ítem	**Actividad**	**Duración (días)**	**Fecha Inicio**	**Fecha Final**	**DOCUMENTOS SOPORTE**
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:					
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.	15	24/02/2022	11/03/2022	Entrega Contrato Encargo Fiduciario
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	N/A	N/A	N/A	Certificación
3	Elaboración de pliegos de contratación de interventoría	20	11/03/2022	31/03/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
4	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda de proceso de contratación de interventoría	20	1/04/2022	21/04/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
5	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas del contrato de Interventoría	12	22/04/2022	4/05/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
6	Suscripción del Contrato de Interventoría y suscripción del acta de inicio.	21	5/05/2022	26/05/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
7	Revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto.	20	27/05/2022	16/06/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
8	Realización de socialización y verificación de usuarios.	20	27/05/2022	16/06/2022	ACTAS
9	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo.	20	27/05/2022	16/06/2022	Planos / Actas
13	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	20	27/05/2022	16/06/2022	Certificación Municipal
14	Elaboración de pliegos de contratación de obra	28	2/04/2022	30/04/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS

15	Con base en toda la información recopilada en los literales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle exigido por el MINISTERIO.	40	17/06/2022	27/07/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
b) Etapa 2 – Actividades de contratación de obras:					
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	10	1/05/2022	11/05/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	10	12/05/2022	22/05/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
3	Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.	20	25/05/2022	14/06/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS y copias de contratos
4	Enviar cronograma de obra con horizonte semanal aprobado por la interventoría	43	15/06/2022	28/07/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
c) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación:					
1	Actividades o ítems relevantes de suministro y construcción. (**Desplegar las actividades de ejecución)**				
1.1	**REDES DE MEDIA TENSION**				
1.1.1	Replanteo de obras	15	13/07/2022	28/07/2022	Informe de avance
1.1.2	Giro de anticipos	180	29/07/2022	25/01/2023	
1.1.3	Apertura de huecos	30	29/07/2022	28/08/2022	Informe de avance
1.1.4	Suministro e instalación de postes MT	30	29/07/2022	28/08/2022	Informe de avance
1.1.5	Suministro de herrajes, aisladores y armada/vestida de postes MT	40	5/08/2022	14/09/2022	Informe de avance
1.1.6	Suministro de cable, tendido y tensionado de red MT	40	21/08/2022	30/09/2022	Informe de avance
1.2	**CENTROS DE TRANSFORMACIÓN**				
1.2.1	Suministro e instalación de transformadores	20	2/10/2022	22/10/2022	Informe de avance

1.2.2	Suministro e instalación de protecciones	20	2/10/2022	22/10/2022	Informe de avance
1.2.3	Suministro de cable, herrajes e instalación de puesta a tierra transformadores	20	2/10/2022	22/10/2022	Informe de avance
1.3	**REDES DE BAJA TENSIÓN**				
1.3.1	Apertura de huecos	30	19/07/2022	18/08/2022	Informe de avance
1.3.2	Suministro e instalación de postes secundarios BT	30	19/07/2022	18/08/2022	Informe de avance
1.3.3	Suministro de herrajes, instalación de templetes y armada/vestida de postes BT	20	26/07/2022	15/08/2022	Informe de avance
1.3.4	Suministro de cable, tendido y tensionado de red BT	31	4/08/2022	4/09/2022	Informe de avance
1.3.5	Instalación de puestas a tierra BT	20	19/08/2022	8/09/2022	Informe de avance
1.4	**MEDIDA**				
1.4.1	Suministro e instalación de medidores	85	9/09/2022	3/12/2022	Informe de avance
1.4.2	Suministro de cable y herrajes e instalación de acometidas	85	9/09/2022	3/12/2022	Informe de avance
1.5	**PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO**				
1.5.1	Inspectoría RETIE	29	4/12/2022	2/01/2023	Informe de avance
2	Acta de recibo de obras	15	5/01/2023	20/01/2023	Actas
3	Actas de liquidación de los contratos de interventoría, suministro y obra, según corresponda.	33	28/12/2022	30/01/2023	Actas
d) Etapa 4 – Actividades de cierre recibo y entrega de la infraestructura:					
1	Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el MINISTERIO, el OPERADOR DE RED y el interventor.	15	25/01/2023	9/02/2023	Actas
2	Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito	45	31/01/2023	17/03/2023	Reportes de obra, Certificación Bancaria de cancelación de cuenta, Informe final del Encargo Fiduciarios

3	Entrega de todos los documentos, soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requerido para iniciar el trámite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato	15	10/02/2023	25/02/2023	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos
4	Finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación	15	10/02/2023	25/02/2023	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos
NOTA: El OPERADOR DE RED, al remitir el acta de inicio del contrato, deberá aportar el cronograma actualizado correspondiente al anexo No. 2 del presente contrato, el cual deberá ser actualizado con la fecha real de suscripción de dicha acta, cronograma que para todos los efectos del presente contrato será el aplicable como Anexo No.2 del contrato. El cronograma actualizado se ajustará únicamente en las fechas de inicio y finalización de cada actividad y respetará el plazo particular de cada una. Igualmente se deberá ajustar las vigencias de las garantías					

Cabe resaltar que las modificaciones aquí expuestas no requieren adición presupuestal (...)"

5. CONCLUSIÓN

Una vez revisada y analizada la documentación presentada por el Operador de Red, el apoyo técnico de la supervisión recomienda adelantar los trámites necesarios que permitan suscribir el Otrosí No. 1 del contrato PRONE GGC 503 de 2022, ***ampliando el plazo de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación****, por un término de 28 días, basados en lo siguiente:*

a) *Teniendo en cuenta que de acuerdo a lo establecido en el parágrafo del numeral 1 de la Cláusula Segunda – Plazo, el cronograma del Contrato debía actualizarse a la fecha real de inicio según el acta de inicio y, que esta se suscribió el 24 de febrero de 2022, ocasionando que la ejecución de las actividades de construcción se desplazaran hasta el año 2023, ELECTROHUILA debió tramitar un proceso de aprobación de vigencias futuras previo a la suscripción del Contrato de Encargo Fiduciario y la contratación de Interventoría, actividad que no estaba prevista en el momento de suscripción del Contrato PRONE GGC 503 de 2022, necesitando 30 días calendario dado que dicho proceso se realiza en dos instancias, mediante un comité llevado a cabo en los primeros 15 días del mes y una junta directiva realizada en los siguientes 15 días del mes, este comité y junta directiva se llevó a cabo en el mes de mayo de 2022, dando aprobación el día 27 de mayo de 2022.*

A continuación, se relacionan los tiempos que demandó los trámites ante junta directiva:

ACTIVIDAD	*INICIO*	*FIN*	*Días*

Trámites previos a la Junta Directiva	*29/04/2022*	*13/05/2022*	*14*
Tramites Junta Directiva	*13/05/2022*	*27/05/2022*	*14*
TOTAL			*28*

b) *Que teniendo en cuenta que nos encontrábamos bajo Ley de Garantías por estar en época electoral, la contratación debía hacerse mediante la modalidad de Licitación Pública, conllevando esto un mayor tiempo.*

c) *Así pues, es procedente prorrogar el plazo de la Actividad 15 de la etapa 1 "Con base en toda la información recopilada en los literales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle exigido por el MINISTERIO.", y la actividad 4 de la etapa 2 "Enviar cronograma de obra con horizonte semanal aprobado por la interventoría", por un término de 28 días calendario, ejecutándose ambas de forma paralela.*

d) *Cabe aclarar que el cronograma propuesto por ELECTROHUILA en la solicitud inicial del 24 de junio de 2022 presentaba inconsistencias al desplazar los plazos de las actividades de las etapas 3 y 4, además, los días solicitados no están debidamente soportados; sin embargo, en el alcance a la solicitud del 29 de junio de 2022 sí se cuenta con el cronograma correcto, por lo cual,* ***el cronograma correcto y acorde a la modificación propuesta, es el presentado en el alcance a la solicitud, en la recomendación del presente informe, así como en el memorando de remisión y en el documento de Otrosí****.*

6. RECOMENDACIÓN

De conformidad con lo indicado anteriormente, esta supervisión recomienda adelantar los trámites a los que haya lugar para suscribir el Otrosí No. 1 al Contrato PRONE GGC 503 de 2022 ***ampliando el plazo de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación****, por un término de 28 días, de acuerdo con la solicitud y alcance remitidos por la Electrificadora del Huila S.A. E.S.P., de acuerdo con el siguiente cronograma y según el análisis jurídico lo considere:*

CONTRATO PRONE GGC 503 de 2022 - MINMINAS - OR	
PROYECTO	**NORMALIZACIÓN REDES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN DEL BARRIO BRISAS DEL VENADO - NEIVA**
OPERADOR DE RED:	**ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A E.S.P**
CRONOGRAMA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN	
FECHA ACTA DE INICIO (Fecha estimada se ajustará el cronograma a la fecha efectiva del acta de inicio)	24/02/2022
PLAZO DEL CONTRATO	**20 AÑOS**

PLAZO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN (Plazo en meses entre el acta de Inicio y la finalización de la actividad)		11,27			
Ítem	**Actividad**	**Duración (días)**	**Fecha Inicio**	**Fecha Final**	**DOCUMENTOS SOPORTE**
a) Etapa 1 – Actividades previas a la contratación de Obra:					
1	Suscripción del Encargo Fiduciario.	15	24/02/2022	11/03/2022	Entrega Contrato Encargo Fiduciario
2	Incorporación de los recursos al presupuesto de la entidad. (En caso de Aplicar)	N/A	N/A	N/A	Certificación
3	Elaboración de pliegos de contratación de interventoría	20	11/03/2022	31/03/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
4	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda de proceso de contratación de interventoría	20	1/04/2022	21/04/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
5	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas del contrato de Interventoría	12	22/04/2022	4/05/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
6	Suscripción del Contrato de Interventoría y suscripción del acta de inicio.	21	5/05/2022	26/05/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
7	Revisión y aceptación de diseños especificaciones y presupuesto.	20	27/05/2022	16/06/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
8	Realización de socialización y verificación de usuarios.	20	27/05/2022	16/06/2022	ACTAS
9	Realizar verificación de la localización prevista del proyecto en el campo.	20	27/05/2022	16/06/2022	Planos / Actas
13	Verificación que las obras objeto de ejecución no se encuentran ubicadas en zonas de alto riesgo.	20	27/05/2022	16/06/2022	Certificación Municipal
14	Elaboración de pliegos de contratación de obra	28	2/04/2022	30/04/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS

15	Con base en toda la información recopilada en los literales anteriores, revisar el cronograma oficial para las etapas siguientes y confirmar o solicitar modificación, con el nivel de detalle exigido por el MINISTERIO.	40	17/06/2022	27/07/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
b) Etapa 2 – Actividades de contratación de obras:					
1	Publicación de pliegos o invitación directa según corresponda.	10	1/05/2022	11/05/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
2	Recibo, evaluación y adjudicación de ofertas.	10	12/05/2022	22/05/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS
3	Firma de contratos suministros y obra, según corresponda, y suscripción de Actas de inicio.	20	25/05/2022	14/06/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS y copias de contratos
4	Enviar cronograma de obra con horizonte semanal aprobado por la interventoría	43	15/06/2022	28/07/2022	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINENERGÍA
c) Etapa 3 – Actividades de suministro y construcción de obras y Liquidación:					
1	Actividades o ítems relevantes de suministro y construcción. (**Desplegar las actividades de ejecución)**				
1.1	**REDES DE MEDIA TENSION**				
1.1.1	Replanteo de obras	15	13/07/2022	28/07/2022	Informe de avance
1.1.2	Giro de anticipos	180	29/07/2022	25/01/2023	
1.1.3	Apertura de huecos	30	29/07/2022	28/08/2022	Informe de avance
1.1.4	Suministro e instalación de postes MT	30	29/07/2022	28/08/2022	Informe de avance
1.1.5	Suministro de herrajes, aisladores y armada/vestida de postes MT	40	5/08/2022	14/09/2022	Informe de avance
1.1.6	Suministro de cable, tendido y tensionado de red MT	40	21/08/2022	30/09/2022	Informe de avance
1.2	**CENTROS DE TRANSFORMACIÓN**				
1.2.1	Suministro e instalación de transformadores	20	2/10/2022	22/10/2022	Informe de avance

1.2.2	Suministro e instalación de protecciones	20	2/10/2022	22/10/2022	Informe de avance
1.2.3	Suministro de cable, herrajes e instalación de puesta a tierra transformadores	20	2/10/2022	22/10/2022	Informe de avance
1.3	**REDES DE BAJA TENSIÓN**				
1.3.1	Apertura de huecos	30	19/07/2022	18/08/2022	Informe de avance
1.3.2	Suministro e instalación de postes secundarios BT	30	19/07/2022	18/08/2022	Informe de avance
1.3.3	Suministro de herrajes, instalación de templetes y armada/vestida de postes BT	20	26/07/2022	15/08/2022	Informe de avance
1.3.4	Suministro de cable, tendido y tensionado de red BT	31	4/08/2022	4/09/2022	Informe de avance
1.3.5	Instalación de puestas a tierra BT	20	19/08/2022	8/09/2022	Informe de avance
1.4	**MEDIDA**				
1.4.1	Suministro e instalación de medidores	85	9/09/2022	3/12/2022	Informe de avance
1.4.2	Suministro de cable y herrajes e instalación de acometidas	85	9/09/2022	3/12/2022	Informe de avance
1.5	**PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO**				
1.5.1	Inspectoría RETIE	29	4/12/2022	2/01/2023	Informe de avance
2	Acta de recibo de obras	15	5/01/2023	20/01/2023	Actas
3	Actas de liquidación de los contratos de interventoría, suministro y obra, según corresponda.	33	28/12/2022	30/01/2023	Actas
d) Etapa 4 – Actividades de cierre recibo y entrega de la infraestructura:					
1	Acta de recibo y entrega de la infraestructura suscrita entre el MINISTERIO, el OPERADOR DE RED y el interventor.	15	25/01/2023	9/02/2023	Actas
2	Reintegro de recursos no ejecutados y rendimientos financieros, cierre de cuenta bancaria y liquidación del Encargo Fiduciario suscrito	45	31/01/2023	17/03/2023	Reportes de obra, Certificación Bancaria de cancelación de cuenta, Informe final del Encargo Fiduciarios

3	Entrega de todos los documentos, soportes y pólizas de los contratos liquidados de suministro y obra requerido para iniciar el trámite del acta de Terminación y Balance Financiero de la Etapa de ADMINISTRACIÓN del presente Contrato	15	10/02/2023	25/02/2023	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos
4	Finalización de la Actividad de Administración de la Construcción y Puesta en Operación	15	10/02/2023	25/02/2023	Comunicación del OPERADOR DE RED a MINMINAS remitiendo documentos
NOTA: El OPERADOR DE RED, al remitir el acta de inicio del contrato, deberá aportar el cronograma actualizado correspondiente al anexo No. 2 del presente contrato, el cual deberá ser actualizado con la fecha real de suscripción de dicha acta, cronograma que para todos los efectos del presente contrato será el aplicable como Anexo No.2 del contrato. El cronograma actualizado se ajustará únicamente en las fechas de inicio y finalización de cada actividad y respetará el plazo particular de cada una. Igualmente se deberá ajustar las vigencias de las garantías					

Que en razón a que la justificación de prórroga presentada obedece a demoras en trámites propios de la organización administrativa del operador de red Electrohuila S.A E.S.P., se considera que la presente solicitud es viable desde el punto de vista jurídico.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Anexos: 10

Elaboró: Ana Maria Ospino Escobar
Reviso: Carlos Arturo Rodríguez Castrillón, Carlos Andrés López Castaño
Aprobó: Cristian Andrés Díaz Durán